

ANEXO 3

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN*	PUNTAJES		
	c/u	Parcial	Máximo
A. ANTECEDENTES, ESTADO DEL ARTE Y PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA			12
A.1. Antecedentes citados y el estado del arte en relación con el problema planteado.		6	
A.2. Adecuada claridad conceptual que explica el problema en estudio.		6	
B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: Claridad del objetivo general. Coherencia y secuencialidad de los objetivos específicos			8
C. JUSTIFICACIÓN: Relevancia, valor teórico y relación del proyecto con los programas y líneas de investigación de la Universidad y el País			6
D. HIPÓTESIS: Clara y coherente con el problema central			6
E. METODOLOGÍA DE TRABAJO: Consistencia de la metodología propuesta, definición de actividades para el cumplimiento de los objetivos.			8
F. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Guarda una relación lógica entre los objetivos y metas de la investigación y la secuencia de actividades			4
G. CALIDAD DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: Originalidad y viabilidad de la investigación			7
H. CONTRIBUCIÓN E IMPACTO: Describe el aporte científico que se espera obtener de la aplicación de los resultados de la investigación			5
I. COLABORACIÓN EXTERNA **: Financiamiento y/o asistencia técnica externa para el desarrollo del proyecto			2
J. PRESUPUESTO: Coherencia del presupuesto solicitado con las necesidades del proyecto de investigación.			6
SUB TOTAL			64
K. FORMACIÓN DE RRHH EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (Inclusión de estudiantes pre/posgrado)			
K.1. Trabajo de investigación de Bachiller***	2		8
K.2. Tesista para optar Título Profesional	4		
K.3. Tesista de Segunda Especialidad	4		
K.4. Tesista de Maestría	6		
K.5. Tesista de Doctorado	8		12
SUB TOTAL			20
L. EQUIPO DE INVESTIGADORES (Experiencia y capacidad de investigadores)			
L.1 Investigador en RENACYT: 3 puntos por cada uno		6	
L.2 Experiencia del equipo de investigadores (RAIS: últimos 7 años). <ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Final= $(\sum \text{PRAIS} \times 0.1/N)$ Donde: $\sum \text{PRAIS}$ es la sumatoria del puntaje RAIS de todos los investigadores N = número de investigadores 		10	
SUB TOTAL			16
TOTAL			100

* Puntaje mínimo en evaluación: 30 Ptos.

** Acreditado por un documento de compromiso del cooperante.

***Dos puntos por cada alumno.

ANEXO 4

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GI AÑO 2021 (RAIS)

Yo, _____, responsable del proyecto (_____ título _____) informo sobre las actividades de investigación de los docentes investigadores de mi proyecto:

Docente investigador participante	Cumplimiento (1)
(nombre del investigador)	(Si/No)
(actividad en el proyecto)	
(nombre del investigador)	(Si/No)
(actividad en el proyecto)	
(nombre del investigador)	(Si/No)
(actividad en el proyecto)	
(nombre del investigador)	(Si/No)
(actividad en el proyecto)	

Responsable de Proyecto de Investigación Con Financiamiento para GI
2021
(Firma)

- (1) **Art. 10° b.** El incentivo a cada investigador será pagado previo reporte de deudas del investigador y el informe del cumplimiento del responsable del proyecto (RAIS), según la disponibilidad presupuestal y lo establecido por el VRIP. Convocatoria 2021.

